

Histórico: Calado de diez metros del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla se mantiene durante 6 meses

- Se cumple también un año sin siniestros marítimos en el Puerto de Barranquilla gracias a las buenas condiciones en largo y ancho del canal de acceso.
- El mantenimiento del calado es una noticia que beneficia al sector portuario y a la economía regional.

Barranquilla, 5 de septiembre de 2023. Durante los últimos seis meses, gracias a las incansables labores de dragado, Cormagdalena ha logrado mantener un calado operativo de 10 metros en el canal de acceso al Puerto de Barranquilla, lo que representa un logro histórico en un momento trascendental para la navegabilidad y el desarrollo económico de la región.

Este logro es el resultado de una colaboración estrecha y exitosa entre Cormagdalena y las autoridades portuarias y marítimas. La inversión en el dragado de este sector, que a la fecha asciende los 80 mil millones de pesos, ha tenido un impacto positivo en la competitividad y el crecimiento del Puerto de Barranquilla.

“Estamos contentos, pero también comprometidos en que tenemos que seguir trabajando duro para mantener los números que hoy nos permiten decirle al país que tienen la posibilidad de tener un canal de acceso estable y garantizando las profundidades que hacen parte del diseño de este importante canal para el Atlántico, para Barranquilla y para el país en general”, asegura Álvaro Redondo, director ejecutivo de Cormagdalena.

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co

El mantenimiento de un calado de 10 metros en el canal de acceso es una noticia que beneficia al sector portuario y a la economía regional. “Estas condiciones estables han permitido hitos importantes. El buque con mayor cantidad de carga importada de granel limpio desde Estados Unidos, 39,700 toneladas. La exportación de coque con mayor cantidad, casi 39,000 toneladas de coque exportado por una de las terminales de la zona portuaria de Barranquilla.”, expresó Lucas Ariza, director ejecutivo de Asoportuaria.

Las buenas condiciones del canal de acceso, en largo y ancho, son sinónimo también de seguridad integral navegable. “Las condiciones que está ofreciendo actualmente el canal de acceso, las zonas de giro, los anchos necesarios para las maniobras de las naves, han llevado a un efecto de eficiencia en cuanto a la navegación, una cifra que impacta positivamente en cuanto a la seguridad integral marítima”, destacó el capitán de navío Jesús Andrés Zambrano Pinzón, de la DIMAR.

Hitos históricos, en materia de navegabilidad y seguridad, refuerzan no solo al río Magdalena como fuente de oportunidades, sino que también posicionan a Barranquilla como un importante puerto en la región. Estamos seguros de que este logro abre nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento para la región y la comunidad portuaria en su conjunto.

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co

📍 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

☎ PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

✉️ notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co